Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

EXPEDIENTE: PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ARCO DE ENTRADA AL JARDIN DE ORIVE Y RECONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO EN C/ HUERTO SAN PABLO (CONJUTO CATALOGADO CC-16) (EXP.061/10)

Procedimiento: Negociado sin publicidad.
Presupuesto Licitación: **129.310,34 € + 20.689,65 € (I.V.A.)= 149.999,99 €**
ASUNTO.- Acta Apertura de Plicas (Sobre 1 y Sobre 3)

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 9 horas del día 30 de marzo de 2010, se reúnen en la planta baja del edificio municipal de Capitulares (Oficina Técnica de Contratación) Don Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión, y D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1 y 3 del expediente arriba relacionado, de conformidad el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando lo siguiente:

1) **PROGRECOR, S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

2) **CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A**.
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

3) **CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

4) **BYGASCON 2006 CONSTRUCTORA, S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

5) **ALCOSUR CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

6) **NEPTISA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

7) **ANTICA REHABILITACIÓN**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

8) **CORPORACION ANDALUZA DE OBRA EN GENERAL, S.L.U.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

9) **CANVAL S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

10) **PAVIMCOSA, S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Suficiente

11) **URBAMA 2008 S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

12) **EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

13) **FERGAR CONTRATAS S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

14) **EJUCA S.L.**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

15) **ITUVAL S.L**
- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente
  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

16) **BAREA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L**

- Documentación Administrativa: Completa
- Solvencia: Insuficiente

  No acredita experiencia en el ámbito de la restauración

Como consecuencia de la calificación del sobre 1 se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Admitir las siguientes empresas (**CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA S.A**., **NEPTISA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A., ANTICA REHABILITACIÓN, CANVAL S.L. Y PAVIMCOSA, S.L.**.) al proceso de licitación por cuanto han aportado la documentación legalmente exigible y han justificado suficientemente su solvencia técnica, económica y profesional para poder ejecutar la obra.

SEGUNDO.- Requerir a las empresas con solvencia insuficiente para que aporten la documentación que acredite experiencia en el ámbito de la restauración antes del día 6 de abril a las 12:00 horas. Caso de que no se aporte documentación o esta fueran insuficiente quedarán definitivamente inadmitidas.

TERCERO.- Remitir la documentación contenida en el sobre 3 a los Técnicos Municipales de Obras al objeto que emitan informe técnico, que deberá presentarse en la Oficina Técnica de Contratación antes de las 14 horas del día 6 de abril de 2010.

CUARTO.- Los licitadores admitidos y aquellos que subsanen las deficiencias, deberán comparecer en la Sala de Presidencia de este Ayuntamiento el día 9 de abril a las 12 horas, al objeto de proceder a la negociación en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativos.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN **EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN**

D. Miguel Ángel Moreno Díaz *D. David Gibert Méndez*